

**Fideicomiso Guatefuturo**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2013**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**KPMG**

## **Índice del Contenido**

### **Informe de los Auditores Independientes**

**Balance General**

**Estado de Ingresos y Gastos**

**Estado de Patrimonio Fideicometido**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

**KPMG**



## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los miembros de la Junta General de Fundadores y Benefactores Fideicomiso Guatefuturo:**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso Guatefuturo (en adelante el “Fideicomiso”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y los estados de ingresos y gastos, de patrimonio fideicometido y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de Fideicomiso Guatefuturo, utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

#### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración del Fideicomiso es responsable de la preparación de estos estados financieros de conformidad con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad de los Auditores Independientes***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría independiente incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración; así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

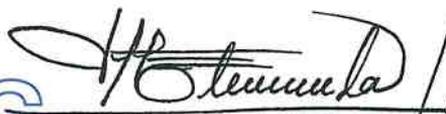
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión de los Auditores Independientes***

En nuestra opinión, los estados financieros de Fideicomiso Guatefuturo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, están preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

***Base de Contabilidad***

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 3 los estados financieros que describe las bases de contabilización utilizada por el Fideicomiso. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

   
Lic. Víctor Castañeda.  
Colegiado No. CPA - 2995

26 de febrero de 2015

## **Balance General**

*Al 31 de diciembre de 2013*

*(Cifras expresadas en quetzales)*

	Q
<b>Activos</b>	
Corrientes:	
Efectivo (nota 4)	380,446
Inversiones en valores (nota 5)	34,639,191
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	11,393,516
Total de activos corrientes	<u>46,413,153</u>
 <b>Pasivos y Patrimonio Fideicometido</b>	
Pasivos corrientes:	
Préstamo bancario (nota 7)	1,821,563
Cuentas por pagar y gastos acumulados	9,122
Total de pasivos	<u>1,830,685</u>
 Patrimonio fideicometido:	
Aportaciones del fideicomitente (nota 8)	35,824,704
Movimiento de activos netos	8,757,764
Total fondo patrimonial	<u>44,582,468</u>
	<u>46,413,153</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Ingresos y Gastos**  
*Año terminado el 31 de diciembre de 2013*  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

	Q
Ingresos:	
Intereses sobre inversiones en valores	2,546,214
Intereses sobre créditos beca	507,838
	<u>3,054,052</u>
Gastos:	
Administrativos (nota 9)	<u>(1,334,061)</u>
Utilidad en operación	1,719,991
Costo financiero, neto (nota 10)	<u>(60,339)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,659,652
Impuesto sobre la renta (nota 11):	<u>(284,561)</u>
Utilidad neta del año	<u>1,375,091</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Patrimonio Fideicometido**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2013*

*(Cifras expresadas en quetzales)*

	Q
<b>Aportaciones del fideicomitente:</b>	
Saldo inicial	35,045,657
Aportes al patrimonio fideicometido (nota 8)	<u>779,047</u>
Saldo final	<u>35,824,704</u>
<b>Movimiento de activos netos:</b>	
Saldo al inicio del año	7,382,673
Excedente de ingresos sobre gastos del año	<u>1,375,091</u>
Saldo al final del año	<u>8,757,764</u>
	<u>44,582,468</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Utilidad neta del año	1,375,091
Partidas de conciliación entre la utilidad neta del año y los flujos netos de efectivo usados en actividades de operación:	
Reserva para condonaciones	1,095,811
	<u>2,470,902</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Cuentas por cobrar	(4,326,022)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(42,028)
	<u>(4,368,050)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación	<u>(1,897,148)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	
Aumento en inversiones en valores	(525,464)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>(525,464)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:	
Aportes al patrimonio fideicometido	779,047
Amortización de préstamos bancarios	(1,031,912)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(252,865)</u>
Disminución neta en el efectivo	(2,675,477)
Efectivo al inicio del año	3,055,923
Efectivo al final del año	<u>380,446</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## **Notas a los Estados Financieros**

*Al 31 de diciembre de 2013*

### **1 Constitución y Operaciones**

Fideicomiso Guatefuturo (el “Fideicomiso”) fue constituido el 2 de febrero de 2009 mediante la suscripción del contrato contenido en la escritura pública No. 20, por Fundación Guatefuturo (la “Fundación”) en calidad de fideicomitente y fideicomisario, y por el Banco G&T Continental, S.A. como fiduciario, para un período de veinticinco años, el cual puede ser prorrogado a voluntad de las partes mediante la suscripción de un nuevo instrumento. De conformidad con la ley de Bancos y Grupos Financieros, el fiduciario es responsable ante Fundación Guatefuturo del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato suscrito, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Fideicomiso.

El Fideicomiso fue creado para los objetivos siguientes:

- a) Invertir los fondos recibidos, para que produzcan los réditos suficientes para que la Fundación cumpla con sus objetivos como entidad dedicada a apoyar financieramente a los profesionales colegiados para realizar estudios en el exterior.
- b) Administrar adecuadamente los fondos para optimizar el rendimiento de los mismos y beneficiar a los profesionales colegiados que cumplan con los requerimientos del Fideicomitente y sean seleccionadas para recibir un crédito-beca para realizar sus estudios en el exterior.

Las oficinas del Fideicomiso están en la 6ª. Avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala.

### **2 Base de Preparación**

#### **a Declaración de Cumplimiento**

Las políticas contables que el Fideicomiso utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo con prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, las cuales constituyen prácticas contables que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en lo que se describe en la nota 12.

#### **b Base de Medición**

Los estados financieros adjuntos se prepararon sobre la base de costo, utilizando las políticas contables que se describen en la nota 3.

## **Notas a los Estados Financieros**

**c Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.84 = US\$1.00.

**d Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Fideicomiso realice estimaciones y supuestos que afectan a los saldos de activos, pasivos y resultados. Los saldos finales pueden diferir de estas estimaciones.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichos estimados y supuestos.

### **3 Políticas Contables Significativas**

La información contenida en los estados financieros adjuntos y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Fideicomiso.

Un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por el Fideicomiso en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**a Efectivo**

El efectivo incluye los saldos de efectivo en bancos sobre los que no hay restricciones sobre su uso.

**b Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se registran a su valor nominal. Estas inversiones tienen vencimientos menores a un año y las mismas se reinvierten a su vencimiento en plazos menores a 365 días.

**c Cartera de Créditos Beca**

Los créditos beca otorgados se registran a su valor nominal y devengan una tasa de interés que varía de acuerdo a las condiciones del mercado y según el período en que se encuentre, así:

**i. Intereses del 6.5% anual durante los siguientes períodos:**

- Período ordinario de estudios (POE)
- Período extraordinario de estudios (PEE)
- Período de gracia extraordinario con pago (PGEP)
- Período de gracia ordinario (PGO)
- Período de estudios doctorales (PED)

**ii. Intereses del 7.5% anual durante el período de amortización ordinaria (PAO).**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **3 Políticas Contables Significativas (continuación)**

**d Condonaciones (nota 6 (b))**

Según el párrafo 23 del reglamento del Programa de Crédito – Beca para Postgrados en el Exterior (PCB), las condonaciones de créditos beca son beneficios correspondientes a montos de la obligación que se otorgan al beneficiario a manera de beca, como reconocimiento al fiel cumplimiento de todas sus obligaciones. Estas se otorgan y registran por el monto autorizado por la Fundación cuando el beneficiario culmina sus estudios y regresa para cumplir con su período de residencia obligatoria en Guatemala.

Esta cuenta de activo se carga con abono a la cartera de créditos beca cuando se recibe la notificación de Fundación Guatefuturo indicando que el beneficiario ha cumplido con todos los requisitos estipulados en el reglamento y se abona con cargo a la reserva para condonaciones, cuando el beneficiario cumple con los compromisos adquiridos con la Fundación.

**e Reserva para Condonaciones**

El Fideicomiso registra una reserva para cubrir el valor de los montos condonados a los beneficiarios, con cargo a los resultados del año (véase nota 6 (c)).

**f Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que se requiera de un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

**g Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal y no devengan intereses.

**h Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por intereses sobre el efectivo depositado en cuentas bancarias; así como sobre los certificados de depósito a plazo fijo y los créditos beca se reconocen en el estado de ingresos y gastos por el método contable de lo devengado.

**i Gastos**

Los gastos se contabilizan bajo el método contable de lo devengado, de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos fiscales de respaldo.

## Notas a los Estados Financieros

- j Impuesto sobre la Renta**  
El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la renta imponible para el año y se registra contablemente utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.
- k Transacciones en Moneda Extranjera**  
Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.
- l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**  
Los activos y pasivos en moneda extranjera se contabilizan y presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que prevalecía en el mercado bancario de divisas al final del año.  
El diferencial de cambio que resulta entre la fecha cuando se registra el activo y/o el pasivo en moneda extranjera y la fecha de su cobro o pago, o la fecha de cierre se registra contra los resultados del año.

### 4 Efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 esta cuenta se integra por efectivo depositado en bancos, que incluye saldos en quetzales por Q282,547 y saldos en moneda extranjera por US\$12,485 convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2c).

### 5 Inversiones en Valores

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Q

Banco Industrial, S.A.:

Certificado de depósito en quetzales a 365 días plazo, con vencimiento el 11 de marzo de 2014 y devenga intereses del 8% anual, pagaderos de forma mensual.	15,000,000
---	------------

Banco G&T Continental, S.A.:

Certificado de depósito en quetzales a 365 días plazo, con vencimiento el 15 de marzo de 2014 y devenga intereses del 8% anual, pagaderos de forma mensual.	15,000,000
---	------------

Certificado de depósito a 365 días plazo por US\$493,000 con vencimiento el 10 de abril de 2014 y devenga intereses del 3% anual, pagaderos de forma mensual (a).	3,861,448
---	-----------

Banco de los Trabajadores:

Certificado de depósito a 365 días plazo por US\$100,000 con vencimiento el 6 de mayo de 2014 y devenga intereses del 4.5% anual, pagaderos de forma mensual.	777,743
	<u>34,639,191</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 esta inversión es garantía del préstamo a corto plazo suscrito con Banco G&T Continental, S.A. (véase nota 7).

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Cartera de créditos beca (a)	11,254,056
Condonaciones (b)	2,896,526
Intereses devengados no percibidos	91,726
Otros	61,499
	<u>14,303,807</u>
Reserva para condonaciones (c)	<u>(2,910,291)</u>
	<u>11,393,516</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2013 este saldo incluye ochenta y seis (86) créditos becas.

(b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se otorgaron condonaciones a dieciocho (18) estudiantes (nota 3d).

(c) El movimiento de la reserva para condonaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación:

	Q
Saldos al inicio del año	1,814,480
Provisión del año (nota 9)	1,095,811
Saldo al final del año	<u>2,910,291</u>

### 7 Préstamos Bancario

El Fideicomiso tienen contratada una línea de crédito con garantía fiduciaria con Banco G&T Continental, S.A. hasta por un monto de US\$433,309. El saldo utilizado de esta línea de crédito al 31 de diciembre de 2013 es de US\$233,309 equivalentes a Q1,821,563, con una tasa de interés del 5% anual y vencimiento el 13 de marzo de 2014. Este crédito tiene una garantía autoliquidable en caso de incumplimiento de pago, que es el certificado de depósito a plazo fijo constituido en este Banco por US\$493,000 (véase nota 5 (a)).

### 8 Aportaciones del Fideicomitente

El patrimonio fideicometido al 31 de diciembre de 2013 corresponde al valor de las aportaciones dinerarias realizadas por Fundación Guatefuturo para la constitución del Fideicomiso.

## Notas a los Estados Financieros

### 9 Gastos Administrativos

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Condonaciones	1,312,794
Gastos de transferencias	21,267
	<u>1,334,061</u>

### 10 Costo financiero, neto

El resumen de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	Q
Productos:	
Intereses sobre cuentas bancarias	26,238
Diferencial cambiario, neto	4,266
Otros	29
	<u>30,533</u>
Costo:	
Interés sobre préstamos bancarios	<u>(90,872)</u>
	<u>(90,872)</u>
Total costo financiero, neto	<u>(60,339)</u>

### 11 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta del Fideicomiso del 2010 al 2013 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Decreto No. 10-12 del Congreso de la República de fecha 5 de marzo de 2012, Libro I, Impuesto sobre la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, el Fideicomiso adoptó el Régimen Opcional Simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del Impuesto sobre la Renta. La tasa de impuesto es del 5% sobre los ingresos mensuales brutos hasta por Q30,000 y para los ingresos que excedan ese monto el 6%, liquidable en forma mensual.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ascendió a Q284,561, cuya forma de cálculo se incluye en la página siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

	Q
Total de ingresos brutos	3,108,267
Menos:	
Ingresos por rentas de capital	(2,572,452)
Rentas no afectas	(27,977)
Base imponible de las actividades lucrativas	<u>507,838</u>
Renta imponible afecta al 5%	315,432
Tasa aplicable	5%
Total impuesto sobre la renta sobre rentas afectas al 5%	<u>15,772</u>
Renta imponible afecta al 6%	192,406
Tasa aplicable	6%
Total impuesto sobre la renta sobre excedentes afectos al 6%	<u>11,544</u>
Total impuesto sobre la renta de actividades lucrativas	<u>27,316</u>
Mas:	
Impuesto sobre renta aplicable a las rentas de capital (Q2,572,452 x 10%)	<u>257,245</u>
Impuesto sobre la renta gasto del año	<u>284,561</u>

Debido a que los estados financieros adjuntos se prepararon utilizando prácticas contables derivadas de la aplicación de las regulaciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, varios tipos de transacciones podrían ser susceptibles a interpretaciones diferentes por las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

### 12 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Fideicomiso para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en la contabilización de las transacciones que se describen a continuación:

- Para propósitos fiscales el Fideicomiso contabiliza sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se originaron, excepto el efectivo que queda contabilizado al tipo de cambio de cierre. De acuerdo con NIIF, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera deben quedar valuados al tipo de cambio a la fecha de reporte y el ajuste derivado de dicha valuación debe reconocerse contra los resultados del período.

## **Notas a los Estados Financieros**

- Las NIIF requieren que las cuentas por cobrar se clasifiquen de acuerdo a su vencimiento ya sea a corto o largo plazo, lo cual no es requerido para propósitos fiscales.
- Para propósitos fiscales el impuesto pagado sobre el total de ingresos brutos y sobre rentas de capital, se presenta en el estado de resultados com gasto de impuesto sobre la renta.

Las NIIF requieren que cualquier impuesto que se pague sobre una base distinta a la ganancia antes de impuesto (renta imponible) se clasifique en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de Operación.

- Para propósitos fiscales, no se requiere el registro de un impuesto sobre la renta diferido. Las NIIF requieren el registro de un impuesto sobre la renta diferido, (activo o pasivo, según sea el caso) sobre las diferencias temporales deducibles e imposables entre la base fiscal y los saldos que se reporten de acuerdo con NIIF.
- Las NIIF requieren de ciertas divulgaciones sobre instrumentos financieros (exposición a los riesgos de crédito, de liquidez y moneda; así como valores razonables, composición de deterioro, vencimientos y otras revelaciones). También requieren ciertas revelaciones sobre la gestión de riesgos del Fideicomiso. Estas divulgaciones no son requeridas por las regulaciones del Impuesto sobre la Renta.
- Las NIIF requieren de la presentación de estados financieros comparativos, lo que no es requerido para propósitos fiscales.